

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6513** *CORP HISC, S.L.*

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de Ejecución número 1102/2010, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Ángela Lebrero Carrero, se ha dictado Decreto en fecha 2.03.2011, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Corp Hisc, S.L." por importe de 15.940,14 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Barcelona, 2 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110014874-1